

Presiente y oydores de la nra audiencia y chancilleria queridos en la ciudad de granada, Por parte de Luis Pacheco de aragon y don luis pacheco procuradores de la ciudad de murcia en las cortes de los reynos qal presente celebra en nro nombre la serenissima princesa y infante don alfonso nra hija y gouernadora de los reynos por ausencia nra de los noos hasido hecha relacion que la dicha ciudad trata pteito en esta audiencia con la ciudad de lorca sobre los terminos q llaman de campo nublado y qon la dilacion de la de terminacion del riber de arto, suplicandonos y pidiendonos por nros mandamos q luego lo visteses y de terminares o como lania nro fuere, por nro mandamos q estando concluso el dicho pleito llamasas y oidas las partes a q se oia la lo visteses y sentencias conforme a justicia lo mas breuemente y sin dilacion q se pueda demorando q ninguna de ellas reciba agravio, fea en valya de veinte y cinco de mayo de mill y quatro y cinquenta y cinco años.

J. de m. m. s. v.

Don de s. n. en ab. en p. n. r.
Don m. d. e. s.

AYUNTAMIENTO
DE MURCIA
ARCHIVO
EST: 25-V-1555
TAB: Caja 4
N.º 33

Para q estando concluso cierto pleito q la ciudad de murcia y lorca tratan en granada sede t- mine breuemente.

